

## LA RED URBANA ARAGONESA: ENTRE EL SISTEMA URBANO ESTATAL Y LOS SUBSISTEMAS PROVINCIALES

Vicente BIELZA DE ORY  
Javier CALLIZO SONEIRO

Y

Severino ESCOLANO UTRILLA

Universidad de Zaragoza

La evolución de la estructura territorial de la Administración del Estado con el advenimiento de los Borbones, el impacto de la revolución industrial a partir del siglo XIX y la incidencia de la política franquista son claves de una dialéctica ya centenaria entre un sistema urbano estatal, inexistente antes del siglo XVIII, y los subsistemas urbanos regionales cuya virtualidad, ante el hecho insoslayable de la División Provincial decimonónica, iba a quedar en muchos casos seriamente comprometida, toda vez que la ley de Javier de Burgos propiciaría la génesis de subsistemas urbanos acomodados a los límites de la nueva demarcación administrativa.

Si el tema es de suyo apasionante, en el caso de Aragón cobra una vigencia renovada: en las circunstancias "autonómicas" actuales, nuestra Comunidad se enfrenta al reto de reconstruir un subsistema urbano que era realidad sólida antes de la Guerra de Sucesión, pero que quedó diluído entre el sistema urbano estatal que comienza a gestarse con Felipe V y el hecho provincial salido de la División de 1833. Es el objeto del presente trabajo.

Para ello, y a modo de apunte metodológico, vamos a servirnos de la ley "rango-tamaño". La formulación de Zipf ha suscitado no pocas críticas; se la ha motejado de simple, lo cual no es sino principio básico de todo modelo; de pura contingencia (Derycke, 1970, pp. 72-73); de exclusivamente economicista (García Nieto, 1983, p. 54); de "regularidad empírica" más que de "esquema lógico" (Fulvi, 1985, p. 49), etc... Lo cierto es que, sin menoscabo de estos y otros juicios de valor, conducido con la prudencia necesaria, el modelo permite mostrar -y además de forma secuencial, lo que para un estudio evolutivo como el que nos ocupa es más que conveniente- la

variación temporal de la relación existente entre la distribución real de una jerarquía de ciudades y la esperada o lognormal según la teoría. Su validez ha quedado plenamente confirmada. Y en cualquier caso resulta ser un muy estimable método de diagnosis (Guerra Zaballos, 1981).

## **1.- EL SUBSISTEMA URBANO ARAGONES EN TANTO QUE PARTE DEL SISTEMA URBANO ESPAÑOL PREINDUSTRIAL.**

### **1.1.- La definición de sistema y subsistema tradicionales.**

Antes de la revolución de la industria y los transportes y antes de la creación de las provincias, la configuración del sistema urbano español estaba condicionada por toda una serie de factores relacionados con la historia socioeconómica española, de suerte que el sistema urbano estatal comprendía subsistemas urbanos correspondientes a los antiguos reinos medievales: tal era el caso del Reino de Aragón.

La unidad de España, inspirada por los Reyes Católicos, se llevó a cabo respetando la entidad política de los reinos medievales. La unidad de España fue concebida por la Casa de Austria a partir de la diversidad de los reinos, sin eliminar por tanto las fronteras político-administrativas. Esto permitió el nacimiento de un sistema urbano español que, en el marco socioeconómico de la época, iba a integrar progresivamente los sistemas urbanos de los antiguos reinos en tanto que subsistemas. De esta manera, las relaciones entre Zaragoza y Madrid se fortalecían sin que por ello se deteriorasen las relaciones entre Zaragoza y las otras ciudades aragonesas.

El trazado de las comunicaciones de la Edad Moderna, en España, contribuye a perpetuar la cohesión interna de los subsistemas regionales. No existe todavía el trazado radial a partir de Madrid, que privilegia estos ejes sobre los demás. Las vías de comunicación, que no corren todavía a cargo del Estado, son generalmente cortas, adaptadas al medio físico (valles) o a las necesidades de la trashumancia: las cabañeras y los senderos de montaña o de la llanura eran utilizados para los intercambios comerciales. En el interior de cada región histórica (antiguo reino), existen relaciones socioeconómicas internas que se anudan en las cabeceras comarcales, en particular en torno a los mercados semanales de origen medieval.

## 1.2.- Aplicación del modelo "rango-tamaño" a fines del siglo XVIII.

La validez del modelo "rango-tamaño" exige previamente que los elementos urbanos considerados constituyan un verdadero sistema o subsistema. Según cuanto ha sido dicho en los párrafos precedentes, y como hipótesis de partida, es lógico hablar, a fines del siglo XVIII, de un sistema urbano español y de subsistemas urbanos regionales, correspondientes a los antiguos reinos, en el interior de los cuales se distinguen además nuevas unidades de carácter regional o subregional.

A fines del siglo XVIII, el sistema urbano español correspondía, si se considera la parte superior de la jerarquía urbana, al modelo de Zipf. En la cúspide aparece Madrid, con un población -según Vicens Vives- de 167.000 habitantes; en segundo lugar, Barcelona, que, gracias a un fuerte crecimiento en el transcurso de este siglo (1), sobrepasa los 150.000; y ya a continuación, Sevilla, Valencia, y Granada, que se aproximan a los 100.000 habitantes; Cádiz contaba 70.000, mientras que Málaga y Zaragoza se situaban alrededor de los 50.000 habitantes. Las ciudades del norte de España eran menos populosas y aparecían muy lejos en el ranking español: Bilbao contaba 12.000 habitantes, Gijón y Vigo 6.000...

Zaragoza era ya una de las primeras ciudades del sistema urbano español y constituía la ciudad primate del subsistema urbano aragonés. El rank-size aplicado a los núcleos de población de más de 2.000 habitantes (2), según el Censo de 1787, nos da la distribución que aparece en el Cuadro nº 1.

En la distribución de 1787 se observa la existencia de un fuerte índice de primacía (próximo a 5) entre Zaragoza y la ciudad siguiente del subsistema - Calatayud-, y, de una manera general, una cierta desviación de la población real de Zaragoza por encima de la población teórica que le correspondería en una distribución normalizada conforme al modelo. Las desviaciones negativas aparecen en las ciudades de tipo medio: Calatayud, Tarazona, Huesca, Teruel y Caspe, mientras que las pequeñas, los núcleos de carácter semiurbano, presentan desviaciones positivas. En el conjunto, se puede deducir que el tamaño de Zaragoza era superior al esperable en tanto que cabecera del subsistema aragonés, lo que es conforme con un pasado en el que Zaragoza fue la ciudad central de una Corona que organizaba un territorio y por consiguiente de las ciudades allende los límites de Aragón.

**CUADRO I: "RANK-SIZE" DE LA REGION ARAGONESA.  
1787**

Nº CIUDAD	POBLAC. REAL	POBLAC. TEORICA	DESVIACION	
			DIF. ABSOL	DIF. RELAT
1.Zaragoza	42600	37830	4769	12.6
2.Calatayud	8544	18915	-10372	-54.9
3.Tarazona	6954	12610	-5657	-44.9
4.Huesca	6885	9458	-2573	-27.3
5.Teruel	6270	7566	-1297	-17.2
6.Caspe	6071	6305	-235	-3.8
7.Alcañiz	5542	5404	137	2.5
8.Barbastro	5318	4729	589	12.4
9.Fraga	3908	4203	-296	-7.1
10.Albalate del Arzobispo	3670	3783	-114	-3.0
11.Belchite	3614	3439	174	5.0
12.Borja	3588	3153	435	13.8
13.La Almunia de Dña. Godina	3256	2910	345	11.8
14.Calanda	3020	2702	317	11.7
15.Tauste	3016	2522	493	19.5
16.Monzón	2871	2364	506	21.4
17.Epila	2851	2225	625	28.1
18.Daroca	2822	2102	720	34.2
19.Tamarite de Litera	2698	1991	706	35.5
20.Ejea de los Caballeros	2625	1892	733	38.7
21.Ateca	2555	1801	753	41.8
22.Sos del Rey Católico	2448	1720	728	42.3
23.Uncastillo	2246	1645	601	36.5
24.Calaceite	2244	1576	667	42.3
25.Mora de Rubielos	2229	1513	715	47.3
26.Alagón	2188	1455	732	50.3
27.Híjar	2164	1401	762	54.4
28.Maella	2154	1351	802	59.4
29.Rubielos de Mora	2143	1304	838	64.2
30.Samper de Calanda	2140	1261	878	69.7
31.Cariñena	2036	1220	815	66.8
32.Albarracín	2005	1182	822	69.6
33.Mosqueruela	2005	1146	858	74.9
TOTAL POBLACION	154680			

INDICE DE PRIMACIA 1 = 4,985  
INDICE DE PRIMACIA 2 = 2,748  
INDICE DE PRIMACIA 3 = 1,903  
INDICE DE PRIMACIA 4 = 1,486

## **2.- EL DECLIVE DE LOS SUBSISTEMAS URBANOS REGIONALES Y EL REFUERZO DEL SISTEMA URBANO ESTATAL**

### **2.1. Los factores políticos y económicos.**

La política, tanto borbónica como napoleónica, uniformista y centralista respecto de la organización territorial del Estado, favoreció el declive de los subsistemas urbanos de carácter regional en beneficio del refuerzo del sistema urbano central. La revolución industrial dio lugar al desarrollo de ciertos núcleos de concentración humana que ganaron posiciones en el ranking urbano español.

#### **2.1.1.- Las reformas político-administrativas.**

El uniformismo borbónico, inaugurado por Felipe V con los "Edictos de Nueva Planta", significa la ruptura con la filosofía política de la Casa de Austria: a partir de ahora, la unidad de España será concebida desde la uniformidad de los antiguos reinos integrantes. Las aduanas de cada territorio -los puertos secos- fueron suprimidas, lo que propició la génesis progresiva de un mercado nacional; la división administrativa de Castilla con territorios bajo la tutela de un corregidor se impuso en la antigua Corona de Aragón; los nombramientos para los puestos municipales fueron hechos por designación del Gobierno central; la organización de la vida económica fue centralizada en Madrid. Estas medidas provocaron, por el hecho de la ampliación del espacio económico (Lasuén, 1986, pp. 131-133), el desarrollo económico de los territorios de la ex-Corona aragonesa, pero, al mismo tiempo, la pérdida de las relaciones internas en el seno de cada región.

En el transcurso del siglo XVIII, Aragón conservó su unidad administrativa dividida en territorios bajo la tutela de corregidores, lo que hace que, a finales de siglo, Zaragoza y las demás cabeceras de corregimiento (Albarracín, Alcañiz, Barbastro, Benabarre, Borja, Calatayud, Sos, Daroca, Huesca, Jaca, Tarazona, Teruel) mantengan todavía el entramado de relaciones propias de un sistema urbano.

La influencia napoleónica exacerbó el centralismo de los Borbones. A comienzos del siglo XIX hubo varios intentos de reforma administrativa (las prefecturas de 1810, las provincias de 1822), que cristalizaron en 1833 en forma de un Real Decreto de 30 de Noviembre, mediante el que se ordena la división del territorio en provincias. En el artículo 1, "el territorio español está dividido en 49 provincias"; en el artículo 2, ..."Aragón está dividido en tres provincias, a saber: Zaragoza, Huesca y Teruel..." Esta división supone la desaparición administrativa de Aragón, que con anterioridad había sucumbido ya políticamente. Es un elemento que es preciso tener en cuenta para explicar el declive progresivo del "sistema" urbano aragonés, todavía en vigor, y la lenta aparición de subsistemas provinciales en el seno de un sistema progresivamente estatal.

En 1834, otro Real Decreto ordena la creación -a partir de las provincias- de los partidos judiciales, lo que contribuye a reforzar una serie de núcleos urbanos en su papel de lugares centrales. En Aragón, las cabezas de partido judicial reconocidas en el Decreto en cuestión fueron las siguientes: HUESCA: Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Huesca, Jaca y Sariñena; TERUEL: Albarracín, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Híjar, Mora, Segura, Teruel y Valderrobres; ZARAGOZA: La Almunia, Ateca, Belchite, Borja, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea, Pina, Sos, Tarazona y Zaragoza .

El esquema administrativo y territorial a partir de 1833-34 no resulta tan simple como lo hubiera querido su autor, Javier de Burgos, dado que esta división no fue seguida ulteriormente por todas las instancias de la Administración. En el artículo 4 del Decreto de 1833 se decía: "...esta División de las Provincias no se limitará exclusivamente al terreno administrativo, sino que a ella deberán ajustarse también las demarcaciones militares, judiciales y fiscales". Ahora bien, como el Ministerio del Interior perdiera la competencia exclusiva sobre las divisiones territoriales de carácter especial, cada ministerio dividió el territorio como más oportuno lo juzgó para la organización de sus servicios. Lo que tuvo como consecuencia que Zaragoza, habiendo perdido competencias administrativas globales en relación a Huesca y Teruel, recibió, por el hecho de haberse dividido el territorio español a medida de cada ministerio, competencias parciales que sobrepasaban los límites históricos de Aragón. Entiéndese así que a mediados del siglo XX el Estado Mayor de la V Región Militar -que, hasta hace unos meses, en que se ha puesto en marcha una nueva división militar del territorio, englobaba las tres provincias aragonesas y Soria-, la Región Aérea Pirenaica -que comprendía las provincias de Huesca y Zaragoza, así como las catalanas-, el Distrito Universitario de Zaragoza -que comprendía las tres provincias aragonesas, Soria, Logroño y Navarra- y la Audiencia

Territorial -que era la única que cubría exactamente la región aragonesa- estuvieran su sede en Zaragoza.

En general, se puede afirmar que la reforma político-administrativa contribuye al deterioro del sistema urbano aragonés, permite la lenta gestación de débiles subsistemas provinciales y acentúa la macrocefalia de Zaragoza.

### 2.1.2. La alteración sustancial del trazado viario.

La organización, estructura y relaciones de las ciudades que integran un sistema urbano dependen, en gran parte, del trazado de la red de comunicaciones, que favorece las relaciones recíprocas; por lo que juzgamos muy importante el análisis de los cambios producidos a partir del siglo XVIII. Una de las más claras manifestaciones del centralismo borbónico se advierte en la sustitución del trazado caminero, viejo y de escasa envergadura, por otro de carácter radial controlado desde Madrid. La normativa de 1747 asignaba por vez primera al Estado la responsabilidad de construir los caminos a cargo del tesoro público. En 1760 quedó ultimado el "Proyecto económico de Bernard Ward" en el que podía leerse: "España necesita seis grandes caminos, de Madrid a la Coruña, Badajoz, Cádiz, Alicante y a la frontera con Francia, bien por Bayona, bien por Perpiñán" En el transcurso de los primeros años del siglo XIX las seis carreteras radiales estaban prácticamente terminadas. En el caso de Aragón, con la construcción de la carretera Madrid-Barcelona, las ciudades del valle medio del Jalón -Calatayud, por ejemplo- y sobre todo Zaragoza verán reforzado su papel: doblemente en el caso de ésta última cuando, más adelante, sean construídas, desde Cataluña y Valencia, las carreteras hacia el País Vasco.

El plan general de ferrocarriles de 1877 consagró la estructura radial bosquejada en la Ley General de los Ferrocarriles; las líneas Madrid-Barcelona y Zaragoza-Castejón-Irún estaban ya construídas, incrementando así en Aragón las posibilidades de los ejes del Ebro (aguas arriba de Zaragoza) y del Jalón, con el consiguiente beneficio para la capital, Zaragoza.

A fines del siglo XIX, en Aragón, además de las líneas férreas anteriormente citadas, están trazadas: la línea Valladolid-Ariza, que enlaza en esta localidad aragonesa con la línea Madrid-Barcelona, lo que supone un nuevo impulso para el valle del Jalón; la de Zaragoza a Jaca, que refuerza la situación de núcleos que, como Sabiñánigo, podrán con el tiempo industrializarse y urbanizarse; la de Zaragoza a Tarragona, vía Alcañiz y Caspe, que favorece los núcleos intermedios. En vísperas de la guerra civil la red está prácticamente completa: la vía Zaragoza-Jaca ha sido prolongada ya hasta Canfranc; la depresión tectónica intraibérica es utilizada para la instalación de la línea Calatayud-Teruel-Valencia, que enlaza en Caminreal

con la de Zaragoza; el eje intraibérico se prolonga hacia el noroeste desde Calatayud hacia Soria. La existencia de ferrocarril en una localidad se convierte pronto en un factor fundamental para su desarrollo socioeconómico y su incorporación a la sociedad industrial.

### 2.1.3.- El impacto de la revolución industrial

Tardía, la revolución industrial permite en España la formación a lo largo del siglo XIX del triángulo geoeconómico español Madrid-Barcelona-País Vasco. El papel de Madrid en tanto que capital de un estado moderno y centralista se acentúa por el trazado radial de las nuevas carreteras y de las nuevas vías férreas; a su carácter de capital de la Administración Pública debe añadirse su función financiera y de servicios. Numerosas empresas nacidas en las provincias se aproximan a las residencias del poder político; un mercado de consumo creciente atrae poco a poco a las industrias de consumo. Pero la localización industrial, en el contexto de una política liberal, se concreta en el siglo XIX en Barcelona, que detenta el monopolio de la industria textil, y en el País Vasco, que centraliza la siderurgia. El proteccionismo nacido a finales del siglo XIX y mantenido durante varios decenio del XX consagró la localización privilegiada de Cataluña y el País Vasco.

La revolución industrial suscita en España, como en otros países, alteraciones en la jerarquía urbana que acentúan los desequilibrios entre la ciudad y las regiones, de suerte que va pasándose de un mapa, a un tiempo artesanal e industrial, en que la localización de las actividades se dispersa y reparte de manera más o menos homogénea, a otro, industrial, concentrado en los focos catalán y vasco. Más allá de estos, no existen sino algunos focos excepcionales: Valencia, cuyo pasado artesanal, aprovechando su función portuaria, va soldándose paulatinamente al mundo industrial, o Zaragoza, que se beneficia de su posición en el centro del triángulo geoeconómico español para desarrollar una industria de transformación.

## 2.2.- El sistema urbano estatal.

La política centralista del Estado en la Administración Pública y en la red de carreteras, unida a la política -liberal primero y proteccionista después- en materia de localización industrial, explican, en muy buena medida, la evolución de las ciudades dominantes en el sistema urbano español.

**CUADRO II: POBLACION CENSADA EN LAS DIEZ PRIMERAS CIUDADES ESPAÑOLAS**

Censo 1877	Habs.	Censo 1900	Habs. 1900-1877		Censo 1930	Habs. 1930-1900	
				%			%
1. Madrid	397816	Madrid	539835	35.7	Barcelona	1005561	88.7
2. Barcelona	248943	Barcelona	533000	114.1	Madrid	952832	76.5
3. Valencia	145782	Valencia	213550	46.5	Valencia	320195	49.9
4. Sevilla	134318	Sevilla	148315	10.4	Sevilla	228729	54.2
5. Málaga	115882	Málaga	130109	12.3	Málaga	188010	44.5
6. Murcia	91805	Murcia	111539	21.5	Zaragoza	173987	75.5
7. Zaragoza	86276	Zaragoza	99118	14.9	Bilbao	161987	94.4
8. Granada	76005	Bilbao	83306	154.5	Murcia	158724	42.3
9. Cádiz	65028	Granada	75900	-0.1	Granada	118179	55.7
10. Valladolid	52181	Cádiz	69382	6.7	Córdoba	103106	68.6

Hasta el Censo de 1877, las alteraciones en la cúspide de la jerarquía urbana española no son tan sustanciales como las que se aprecian en el transcurso de los últimos años del siglo XIX. En relación a los censos de finales del siglo XVIII, el de 1877 muestra un crecimiento importante de Madrid, que dobla ampliamente su población como consecuencia del centralismo; su preeminencia sobre el sistema es total e indiscutible, aunque Barcelona, sin llegar a doblar su población y gracias a la industria algodonera, tenga más de la mitad de la población de Madrid. El estancamiento de muchas de las grandes ciudades andaluzas es ya un hecho, sobre todo en el caso de Cádiz.

**CUADRO III: CRECIMIENTO DE 1836 A 1877 (%)**

Madrid	77.3
Barcelona	110.6
Valencia	118.5
Sevilla	47.4
Málaga	54.2
Murcia	7.1
Zaragoza	90.1
Granada	-
Cádiz	0.7

---

Valladolid	155.1
Bilbao	159.8

---

Fuente: ARTOLA, M., *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*

La industrialización del último tercio del siglo XIX ha supuesto para Barcelona mucho más que la duplicación de sus efectivos demográficos, pero también el crecimiento de las ciudades industriales del norte, en particular Bilbao, que aparece en el primer censo del siglo XX en el octavo lugar del ranking urbano nacional. Las ciudades del sur crecen apenas y Granada pierde población incluso. En Levante, la capital de las "huertas", Murcia, en tanto que capital de una provincia minera, y Valencia, con su actividad portuaria y sus transformaciones industriales, mantienen su ritmo alcista. Zaragoza, con su industrialización naciente, parece un poco más dinámica que las capitales de provincia andaluzas. Pero la consecuencia más destacada que se desprende del último tercio del siglo XIX es la forma bicéfala que comienza a exhibir el sistema urbano español: Madrid, capital política; Barcelona, capital económica. Algo parecido a lo que sucede en Italia con Roma y Milán. La bicefalía se mantendrá hasta la guerra civil española; en el Censo de 1930, Barcelona sobrepasará incluso a Madrid en tamaño poblacional, alcanzando el millón de habitantes.

Durante el primer tercio del siglo XX, los ritmos de crecimiento de las ciudades españolas de mayor tamaño son más uniformes. Lo que resalta en los porcentajes máximos, junto a los de Madrid, Barcelona y Bilbao, es al aumento demográfico de Zaragoza, subordinado al de los anteriores por el hecho de su posición espacial. Como consecuencia de la industrialización, Zaragoza y Bilbao sobrepasan a Murcia: la euforia minera declina.

En conjunto, la cúspide de la jerarquía urbana se refuerza, de suerte que, si en 1877 las diez mayores ciudades representan alrededor del 8,5 % de la población española, en 1900 constituyen el 10,7 % y el 14,5 % en 1930. Es cierto que el proceso de urbanización afecta a todas las capitales de provincia, que totalizan en 1877 el 13,5 % de la población española, el 16,9 % en 1900 y el 21,6 % en 1930. Esta evolución de los porcentajes nos lleva a corroborar algo que habíamos insinuado ya con anterioridad: con el transcurso de los años, la división provincial refuerza el papel del lugar central de las nuevas capitales frente a otras ciudades similares, lo que parece favorecer la formación lenta de pequeños subsistemas provinciales, deformados por los ejes que se orientan hacia Madrid o a ciudades que, como Zaragoza, han tenido algunas competencias administrativas supraprovinciales, o hacia ciudades desarrolladas primero sobre la industria y luego sobre su sector terciario, cual es el caso de Barcelona.

### 2.3.- La aparición de subsistemas provinciales en Aragón.

En Aragón, el crecimiento de las ciudades está condicionado por los factores ya señalados. Desde 1833, Huesca y Teruel, por razones que residen en el hecho de su capitalidad provincial, detentan la primacía sobre el resto de las pequeñas ciudades de sus recientes demarcaciones. En Zaragoza, los factores de localización económicos, ya mencionados, y las competencias supraprovinciales tienen un peso mucho mayor.

#### CRECIMIENTO PORCENTUAL DE LAS CAPITALES ARAGONESAS

	<u>1836-1857</u>	<u>1836-1877</u>
Huesca	16.9	32.6
Teruel	27.1	26.8
Zaragoza	42.5	90.1

Pero existen otras ciudades aragonesas que obtienen provecho de la estructura radial de las comunicaciones estatales. De este modo, Calatayud, sobre la vía Madrid-Zaragoza-Barcelona, conservará en 1860 su puesto como segunda ciudad de Aragón, delante de las nuevas capitales provinciales. En contraposición, Tarazona, que era en 1786 la tercera ciudad en cuanto a población, marginada de los ejes radiales, es sobrepasada por Teruel y Huesca en 1860.

En conjunto, el rank-size de 1860 nos muestra una primacía zaragozana mayor que en 1786, en consonancia con el deterioro del sistema urbano aragonés, que presenta signos de disfuncionalidad frente a los subsistemas provinciales que comienzan a hacer acto de presencia (Cuadro nº IV).

#### CUADRO IV: "RANK-SIZE" DE LA REGION ARAGONESA. 1860

Nº CIUDAD	POBL REAL	TEORICA	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION RELATIVA
1.Zaragoza	67428	65840	1588	2.4

2.Calatayud	12306	32920	-20614	-62.7
3.Teruel	10432	21947	-11515	-52.5
4.Huesca	10160	16460	-6300	-38.3
5.Caspe	9951	13168	-3217	-24.5
6.Tarazona	8394	10973	-2580	-23.6
7.Barbastro	7817	9406	-1589	-16.9
8.Alcañiz	7649	8230	-581	-7.1
9.Fraga	7013	7316	-303	-4.2
10.Borja	5771	6584	-813	-12.4
11.Tamarite de Litera	4668	5985	-1318	-22.1
12.Monzón	4628	5487	-859	-15.7
13.Albalate del Arzobispo	4399	5065	-666	-13.2
14.Tauste	4313	4703	-390	-8.3
15.Ejea de los Caballeros	4100	4389	-290	-6.6
16.La Almunia de Dña. Godi	4027	4115	-88	-2.2
17.Epila	3926	3873	53	1.3
18.Jaca	3915	3658	257	7.0
19.Sos del Rey Católico	3848	3465	382	11.0
20.Calanda	3815	3292	523	15.8
21.Ateca	3786	3135	650	20.7
22.Maella	3420	2993	427	14.2
23.Sariñena	3340	2863	477	16.6
24.Daroca	3314	2743	570	20.8
25.Híjar	3306	2634	672	25.5
26.Belchite	3297	2532	764	30.1
27.Graus	3242	2439	803	32.9
28.Cariñena	3216	2351	864	36.7
29.Sástago	3207	2270	936	41.2
30.Mora de Rubielos	3016	2195	821	37.4
31.Mosqueruela	2982	2124	858	40.4
32.Calaceite	2952	2057	894	43.4
33.Alagón	2891	1995	895	44.9
34.Pina	2840	1936	903	46.6
35.Mequinenza	2822	1881	940	50.0
36.Mallén	2784	1829	955	52.2
37.Almudévar	2733	1779	953	53.5
38.Escatrón	2691	1733	958	55.3
39.Ricla	2687	1688	998	59.1
40.Valderrobres	2681	1646	1035	62.8
41.Uncastillo	2679	1606	1073	66.8
42.Gelsa	2626	1568	1058	67.5

43. Aycerbe	2610	1531	1078	70.4
44. Samper de Calanda	2601	1496	1104	73.8
45. Quinto	2590	1463	1126	77.0
46. Magallón	2579	1431	1147	80.1
47. Alcorisa	2542	1401	1141	81.4
48. Castellote	2479	1372	1107	80.7
49. Manzanera	2458	1344	1114	82.9
50. Gallur	2414	1317	1097	83.3
51. Benabarre	2397	1291	1106	85.6
52. Fonz	2363	1266	1096	86.6
53. Pedrola	2330	1242	1087	87.5
54. Rubielos de Mora	2330	1219	1110	91.0
55. Alcolea de Cinca	2318	1197	1120	93.6
56. La Puebla de Híjar	2274	1176	1098	93.4
57. Sarrión	2228	1155	1072	92.8
58. Morata de Jalón	2226	1135	1090	96.0
59. Azuara	2216	1116	1100	98.5
60. Almonacid de la Sierra	2204	1097	1106	100.8
61. Zuera	2190	1079	1110	102.9
62. Castelserás	2180	1062	1118	105.2
63. Aguarón	2171	1045	1125	107.7
64. Bujaraloz	2163	1029	1134	110.2
65. Ballobar	2131	1013	1118	110.3
66. Fuentes de Ebro	2090	998	1092	109.5
67. Albarracín	2054	983	1071	109.0
68. Cella	2030	968	1061	109.6
69. Alcámpel	2013	954	1058	110.9
TOTAL POBLACION	317253			

INDICE DE PRIMACIA 1 = 5,479

INDICE DE PRIMACIA 2 = 2,965

INDICE DE PRIMACIA 3 = 2,049

INDICE DE PRIMACIA 4 = 1,573

En la provincia de Zaragoza, como parece lógico, la primacía de la capital, sobre un conjunto que comporta hasta 34 localidades con población urbana o semiurbana, se mantiene; a partir de este momento, las cabeceras comarcales

los pequeños núcleos semiurbanos tienen desviaciones positivas. Por el contrario, en las distribuciones de las provincias de Huesca y Teruel, las capitales e incluso las ciudades que les siguen tienen todavía un tamaño insuficiente.

En 1900, se acentúa la macrocefalia de Zaragoza, que es ya siete veces mayor que Huesca -la segunda ciudad aragonesa ahora-; precisamente, es la condición de capital provincial lo que permite a ésta última sobrepasar a Calatayud y aproximarse a Teruel. El crecimiento demográfico general afecta a los núcleos urbanos y semiurbanos aragoneses (las localidades de más de 2.000 habitantes) que, si en 1786 eran 33 y 69 en 1860, son 75 en 1900, agrupando a más del 40 % de la población aragonesa (Cuadro N° V).

**CUADRO V: "RANK-SIZE" DE LA REGION ARAGONESA. 1900**

Nº	CIUDAD	POBL REAL	TEORICA	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION RELATIVA
1.	Zaragoza	99118	73733	25385	34.4
2.	Huesca	12626	36866	-24240	65.8
3.	Calatayud	11526	24578	-13052	53.2
4.	Teruel	10706	18433	-7727	-42.0
5.	Tarazona	8790	14747	-5957	-40.4
6.	Alcañiz	7806	12289	-4483	-36.5
7.	Caspe	7735	10533	-2799	-26.6
8.	Barbastro	7033	9217	-2184	-23.7
9.	Fraga	6809	8193	-1384	-16.9
10.	Borja	5701	7373	-1673	-22.7
11.	Jaca	4934	6703	-1769	-26.4
12.	Tauste	4630	6144	-1515	-24.7
13.	Ejea de los Caballeros	4627	5672	-1045	-18.5
14.	Albalate del Arzobispo	4220	5267	-1047	-19.9
15.	La Almunia de Doña Godina	3948	4916	-968	-19.7
16.	Calanda	3876	4608	-733	-15.9
17.	Tamarite de Litera	3867	4337	-471	-10.9
18.	Monzón	3829	4096	-268	-6.6
19.	Alagón	3745	3881	-136	-3.5
20.	Epila	3669	3687	-18	-0.5

21.	Sos del Rey Católico	3647	3511	135	3.8
22.	Daroca	3641	3351	289	8.6
23.	Cariñena	3427	3206	221	6.9
24.	Híjar	3348	3072	275	8.9
25.	Maella	3344	2949	394	13.3
26.	Belchite	3334	2836	498	17.5
27.	Sariñena	3322	2731	591	21.6
28.	Alcorisa	3136	2633	502	19.0
29.	Ateca	3123	2543	580	22.8
30.	Mora de Rubielos	3091	2458	633	25.7
31.	Valderrobres	3023	2378	644	27.0
32.	Almudévar	2958	2304	653	28.3
33.	Gallur	2886	2234	651	29.1
34.	Mequinenza	2819	2169	650	29.9
35.	Graus	2813	2107	706	33.5
36.	Magallón	2813	2048	764	37.3
37.	Sástago	2777	1993	784	39.3
38.	Uncastillo	2732	1940	791	40.8
39.	Mosqueruela	2713	1891	822	43.5
40.	Almonacid de la Sierra	2711	1843	867	47.0
41.	Manzanera	2651	1798	852	47.4
42.	Calaceite	2641	1756	885	50.4
43.	Samper de Calanda	2604	1715	889	51.8
44.	Zuera	2597	1676	921	54.9
45.	Cella	2578	1639	939	57.3
46.	Ayerbe	2545	1603	942	58.7
47.	Andorra	2510	1569	941	59.9
48.	Ricla	2480	1536	943	61.4
49.	Quinto	2478	1505	973	64.6
50.	Pina de Ebro	2404	1475	929	63.0
51.	Mallén	2403	1446	957	66.2
52.	Monreal del Campo	2387	1418	969	68.3
53.	Villarroya de la Sierra	2381	1391	989	71.1
54.	Azuara	2344	1365	978	71.6
55.	Ballobar	2325	1341	984	73.4
56.	Escatrón	2319	1317	1002	76.1
57.	Alcolea de Cinca	2299	1294	1005	77.7
58.	Calatorao	2295	1271	1023	80.5
59.	Aguarón	2288	1250	1038	83.0
60.	Pedrola	2284	1229	1055	85.8
61.	Rubielos de Mora	2257	1209	1048	86.7

62.	Fuentes de Ebro	2203	1189	1013	85.2
63.	Oliete	2186	1170	1015	86.7
64.	Sarrión	2168	1152	1015	88.1
65.	Beceite	2158	1134	1023	90.2
66.	Morata de Jalón	2156	1117	1038	92.9
67.	Castelserás	2107	1100	1006	91.4
68.	Villamayor	2091	1084	1006	92.8
69.	Castellote	2086	1069	1017	95.2
70.	Torrijo	2076	1053	1022	97.0
71.	Gelsa	2070	1038	1031	99.3
72.	Ainzón	2064	1024	1039	101.5
73.	Fabara	2039	1010	1028	101.8
74.	Fonz	2032	996	1035	103.9
75.	Montalbán	2030	983	1046	106.4
TOTAL POBLACION		361390			

INDICE DE PRIMACIA 1 = 7,85  
 INDICE DE PRIMACIA 2 = 4,103  
 INDICE DE PRIMACIA 3 = 2,843  
 INDICE DE PRIMACIA 4 = 2,27

En el subsistema zaragozano de 1900, la preeminencia de Zaragoza es todavía más importante que en el conjunto de Aragón, mientras Calatayud pierde su segundo lugar; en el resto de la jerarquía continúan existiendo los mismos problemas que en 1860.

En los nacientes subsistemas provinciales de Huesca y Teruel de 1900, Huesca presenta una preeminencia más próxima a la teoría que Teruel, poco dinámica hacia el último tercio del siglo XIX.

En 1930, Calatayud sobrepasa de nuevo a las capitales provinciales gracias al desarrollo de las comunicaciones y del comercio.

#### CUADRO VI: RANGO-TAMAÑO, 1930.

1.	Zaragoza	173967
2.	Calatayud	15168
3.	Huesca	14632
4.	Teruel	13584

---

5.	Caspe	9924
6.	Tarazona	9605
7.	Alcañiz	8823
8.	Ejea de los Caballeros	7800
9.	Fraga	7397
10.	Jaca	7056
11.	Barbastro	6601
12.	Tauste	6182
13.	Borja	5013

---

### 3.- INCIDENCIA DE LA POLITICA DEL REGIMEN FRANQUISTA SOBRE EL SUBSISTEMA URBANO

#### 3.1.- *Los factores.*

##### 3.1.1.- La política industrial.

El centralismo borbónico y napoleónico se acentúa durante una buena parte del régimen de Franco. En el curso de los primeros años y en un contexto autárquico, Madrid, centro de decisión política, atrae la localización de las actividades económicas: los permisos de importación de materias primas o de bienes de equipo, por ejemplo, son concedidos más fácilmente cuanto más cerca se está del Ministerio de Comercio; el Instituto Nacional de Industria invierte en Madrid; el creciente mercado de consumo atrae nuevas industrias, etc... En el transcurso de los años cuarenta, Madrid comienza su verdadero despegue industrial. Durante este tiempo, los focos industriales ya existentes en Cataluña y el País Vasco, en pleno período de política proteccionista y autárquica y sin grandes competencias, crecen todavía más.

La política de desarrollo, a partir de 1964, intenta una diversificación espacial de la industria española y una disminución de los desequilibrios regionales, mediante la creación de polos de desarrollo industrial (Zaragoza, Sevilla, Valladolid, La Coruña y Vigo) y de promoción industrial (Huelva, Burgos).

**CUADRO VII: "RANK-SIZE" DE LA REGION ARAGONESA.  
1950**

Nº	CIUDAD	POBL REAL	TEORICA	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION RELATIVA
1.	Zaragoza	244015	115974	128040	110,6
2.	Huesca	20003	57987	-37985	-65,6
3.	Calatayud	18318	38659	-20341	-52,7
4.	Teruel	18023	28994	-10971	-37,9
5.	Tarazona	11988	23195	-11207	-48,4
6.	Caspe	10128	19329	-9202	-47,7
7.	Alcañiz	9812	16568	-6756	-40,8
8.	Ejea de los Caballeros	8729	14497	-5768	-39,8
9.	Barbastro	8144	12886	-4743	-36,8
10.	Jaca	7754	11597	-3844	-33,2
11.	Fraga	7750	10543	-2794	-26,5
12.	Tauste	6565	9665	-3100	-32,1
13.	Monzón	5622	8921	-3300	-37,0
14.	Alagón	5484	8284	-2800	-33,8
15.	Epila	5462	7732	-2270	-29,4
16.	Borja	5024	7248	-2225	-30,7
17.	Zuera	4793	6822	-2030	-29,8
18.	Tamarite de Litera	4594	6443	-1850	-28,7
19.	Binéfar	4571	6104	-1533	-25,2
20.	Andorra	4472	5799	-1327	-22,9
21.	Albalate del Arzobispo	4341	5523	-1182	-21,4
22.	La Almunia de Dña. Godina	4273	5272	-999	-19,0
23.	Gallur	4038	5042	-1005	-20,0
24.	Cella	3909	4832	-924	-19,2
25.	Daroca	3786	4639	-853	-18,4
26.	Mequinenza	3754	4461	-707	-15,9
27.	Belchite	3589	4295	-707	-16,5
28.	Híjar	3586	4142	-556	-13,5
29.	Monreal del Campo	3554	3999	-446	-11,2
30.	Calanda	3544	3866	-322	-8,4
31.	Ateca	3410	3741	-332	-8,9
32.	Calatorao	3410	3624	-215	-6,0
33.	Almudévar	3265	3514	-250	-7,1
34.	Alcorisa	3208	3411	-204	-6,0

35.	Sariñena	3183	3314	-131	-4,0
36.	Mallén	3177	3222	-45	-1,4
37.	Cariñena	3158	3134	23	0,7
38.	Escatrón	3156	3052	104	3,4
39.	Uncastillo	3120	2974	146	4,9
40.	Sos del Rey Católico	3068	2899	168	5,8
41.	Graus	3061	2829	232	8,2
42.	Maella	3020	2761	258	9,3
43.	Ariza	2987	2697	289	10,7
44.	Fuentes de Ebro	2962	2636	326	12,3
45.	Ricla	2829	2577	251	9,7
46.	Calamocha	2816	2521	294	11,6
47.	Morata de Jalón	2786	2468	318	12,9
48.	La Puebla de Híjar	2738	2416	321	13,3
49.	Pedrola	2702	2367	335	14,1
50.	Valderrobres	2697	2319	377	16,2
51.	Sádaba	2686	2274	411	18,1
52.	Montalbán	2672	2230	441	19,8
53.	Sástago	2658	2188	469	21,4
54.	Utebo	2652	2148	504	23,4
55.	Santa Eulalia	2649	2109	540	25,6
56.	Azuara	2593	2071	522	25,2
57.	Ayerbe	2506	2035	471	23,1
58.	Quinto	2443	2000	443	22,1
59.	Samper de Calanda	2408	1966	442	22,5
60.	Cetina	2407	1933	474	24,5
61.	Lécera	2395	1901	493	25,9
62.	Pina	2309	1871	438	23,4
63.	Binaced	2300	1841	459	24,9
64.	Mora de Rubielos	2276	1812	463	25,6
65.	Gurrea de Gállego	2266	1784	481	27,0
66.	Sabiñánigo	2249	1757	491	27,9
67.	Villanueva de Gállego	2138	1731	407	23,5
68.	Luna	2136	1706	430	25,2
69.	Calaceite	2122	1681	441	26,2
70.	Alhama de Aragón	2064	1657	407	24,5
71.	Magallón	2044	1633	410	25,1
72.	Lumpiaque	2031	1611	420	26,0
73.	Gelsa	2022	1589	433	27,2
74.	Fonz	2014	1567	446	28,5
TOTAL POBLACION		568432			

INDICE DE PRIMACIA 1 =	12,198
INDICE DE PRIMACIA 2 =	6,367
INDICE DE PRIMACIA 3 =	4,33
INDICE DE PRIMACIA 4 =	3,571

En realidad, lo que se obtiene -gracias a una cierta diversificación industrial- es una aproximación de los niveles de renta per capita entre las ciudades de los polos y las ciudades industrializadas con anterioridad, mientras que los demás niveles jerárquicos de las redes urbanas de Aragón, Andalucía, Castilla la Vieja y Galicia no consiguen salir del estancamiento. Estos polos estatales, y los que les siguen, no han funcionado como focos de irradiación de flujos de desarrollo hacia sus regiones respectivas, sino que, por el contrario, han provocado un crecimiento casi exclusivamente local, macrocéfalo y congestivo, que ha dado lugar a numerosos problemas de alojamiento, escolarización, especulación del suelo urbano, tráfico y, lo que es peor, de inadaptación de la población inmigrada.

### 3.1.2.- La política de transporte.

En el decurso de las últimas décadas, se ha reforzado el sistema radial de comunicaciones terrestres, favoreciendo así el sistema urbano estatal y soslayando los subsistemas urbanos regionales y los desequilibrios socioeconómicos regionales. No otra cosa significa, por ejemplo, que el Plan de la Red de Itinerarios Asfálticos (REDIA), con el fin de mejorar el trazado y las características de las carreteras, se concentre, de 1967 a 1971, sobre 5.000 Km, que corresponden a los tramos de más intenso tráfico; dicho de otra manera: todavía una vez más, la red radial y los ejes mediterráneo (La Junquera-Alicante) y Cantábrico (Irún-Oviedo). En Aragón, zona de paso, la Nacional II (Madrid-Zaragoza-Barcelona) es la única afectada.

El trazado de las autopistas españolas no cuenta, en 1980, más que con dos grandes ejes: el del Mediterráneo y el del Ebro, que comunica con el tramo litoral vasco Bilbao-Behovia. Esto supone la interconexión de las regiones más industrializadas, que aumentan su ventaja sobre el resto. Una vez más, Zaragoza ve reforzado su poder en relación al resto de Aragón, y esto, en función de las regiones industriales españolas que son, hasta el presente, las más importantes. En el caso de las autopistas, como es sabido, el multiplicador puntual (Zaragoza) acentúa la axialidad (eje del Ebro), lo que hace que los desequilibrios intrarregionales se agraven.

Los ferrocarriles persiguen, en el curso de los últimos decenios, una política que privilegia los ejes radiales, diferenciando la red de base de las redes complementaria y secundaria. En Aragón, la red de base se reduce a la línea Madrid-Zaragoza-Tarragona-Barcelona y al eje Zaragoza-Logroño. La política de desarrollo regional promovida a partir de los polos de desarrollo, en el transcurso de los años sesenta, no utilizó el ferrocarril, y la prueba está en que los polígonos industriales de Malpica y Cogullada no fueron dotados de acceso a la red ferroviaria.

Finalmente, es impensable que el transporte aéreo pueda tener un impacto intrarregional en nuestro país, dadas las características de este medio de transporte. Es más, este medio de transporte ha favorecido a las grandes ciudades en detrimento de las demás y ha estrechado sus relaciones con Madrid y Barcelona. Es el caso de Zaragoza, cuyos vuelos tienen por destino, de una manera no exclusiva pero sí predominante, esas dos grandes metrópolis.

### 3.2.- *El sistema urbano estatal.*

En la evolución de la cima de la jerarquía urbana española, y a la vista de los factores enunciados, se observan los siguientes hechos:

a) La superación de la bicefalia en beneficio de la primacía de Madrid sobre Barcelona, que desempeña a pesar de todo un papel más importante en el momento presente que el de las otras metrópolis regionales españolas.

b) Un ajuste relativo a la regla "rango-tamaño" en la cabeza del sistema urbano español, sobre el que no vamos a insistir aquí, puesto que ha sido ya suficientemente tratado por otros autores: Capel (1974), Díez Nicolás (1972), Ferrer Regales (1972), Lasuén (1976), etc...

c) Continuación del proceso de pérdida de rango de las ciudades andaluzas no industrializadas.

d) Las ciudades de los polos se encuentran, entre 1950 y 1981, entre las de mayor crecimiento, en particular Zaragoza y Valladolid.

### CUADRO VIII: POBLACION DE LAS PRIMERAS CAPITALS ESPAÑOLAS. AÑOS 1930, 1950, 1960, 1970 Y 1981.

CAPITALES	1930	1950	1960	1970	1981
Madrid	952832	1618435	2298410	3095518	3188297

Barcelona	1005565	1280179	1567267	1735858	1754900
Valencia	320195	509075	511797	645536	751734
Sevilla	228729	376627	447220	542413	653833
Málaga	188010	276322	304454	370516	503251
Murcia	158724	218375	249521	244138	288631
Zaragoza	173987	264256	332782	470843	590750
Granada	118179	154378	158747	188675	262182
Cádiz	78264	100249	118747	134834	157766
Valladolid	91089	124212	155257	231246	330242
Bilbao	161987	229334	308858	404103	433030
Córdoba	103106	165403	199940	233680	284737

### CRECIMIENTO PORCENTUAL DE LAS PRIMERAS CAPITALES ESPAÑOLAS

CAPITALES	1930-50	1950-60	1960-70	1970-81	1877-1981
Madrid	69,85	42,01	34,68	2,99	701,45
Barcelona	27,30	22,42	10,75	1,09	604,94
Valencia	58,98	0,53	26,13	16,45	415,65
Sevilla	64,66	18,74	21,28	20,54	386,77
Málaga	46,97	10,18	21,69	35,82	334,27
Murcia	37,58	14,26	-2,15	18,22	214,39
Zaragoza	51,88	25,93	41,48	25,46	584,72
Granada	30,63	2,83	18,85	38,95	244,95
Cádiz	28,09	18,45	13,54	17,00	142,61
Valladolid	36,36	24,99	48,94	42,80	532,87
Bilbao	41,57	34,67	30,83	7,15	1222,87
Córdoba	60,42	20,88	16,87	21,84	472,27

### 3.3.- Aragón y los subsistemas provinciales.

A escala intrarregional, los factores anteriormente citados para el nivel estatal, directamente incidentes sobre los sectores secundario y terciario, no son los únicos capaces de explicar las alteraciones del ranking urbano. En regiones como Aragón, no podemos olvidar la influencia de la política de

nuevos regadíos para comprender el ascenso de ciudades agrícolas como Ejea de los Caballeros, que a fines del siglo XVIII ocupaba el 20º lugar en la jerarquía de los asentamientos aragoneses y hoy el 5º, y en el subsistema de la provincia de Zaragoza el 3º. Los núcleos industriales y mineros crecen también de manera importante. En la provincia de Huesca, Monzón ocupaba en 1950 el 6º lugar y en 1981 el 2º; Sabiñánigo era en 1900 poco más que una aldea perdida que no figuraba en el ranking, en 1950 era el 14º y hoy el 6º. En la provincia de Teruel, Andorra ha pasado del 14º lugar en 1950 al 3º en 1950 y en 1981; Utrillas, como Sabiñánigo, no figuraba en el ranking en 1900, en 1950 era el 21º y en 1981 el 5º. En la provincia de Zaragoza, los ascensos más destacables son los de los núcleos industrializados en torno a la capital: Utebo ha pasado del puesto 63º en 1900 al 7º en 1981; Zuera, del 23º al 8º. Por el contrario, hay muchas cabeceras comarcales históricas que se han estancado (Tarazona, Caspe, Calatayud,...) o hundido (Daroca, Borja, Sos,...).

En conjunto, el "sistema" urbano aragonés, heredero del pasado, tiene actualmente menos equilibrio y coordinación que los subsistemas provinciales, concebidos lentamente desde el siglo XIX. Zaragoza ha continuado creciendo y acentuando su macrocefalia en relación al resto de Aragón. Podemos escribir que existe una "desjerarquización" según el rank-size de 1981; que existe un vacío entre la metrópoli regional teórica y las pequeñas ciudades y pueblos; hay una carencia de ciudades medias y es mínimo el dinamismo de las pequeñas. Zaragoza ha crecido, no en función de Aragón, sino, mucho antes, del cuadrante nordeste español; su armonía en el seno del sistema urbano estatal contrasta por ello con su macrocefalia regional.

#### CUADRO IX: "RANK-SIZE" DE LA REGION ARAGONESA. 1981

Nº	CIUDAD	POBL REAL	TEORICA	DESVIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
1.	Zaragoza	571855	198832	373023	187,6
2.	Huesca	41455	99416	-57961	-58,4
3.	Teruel	25935	66277	-40343	-60,9
4.	Calatayud	17666	49708	-32042	-64,5
5.	Ejea de los Caballeros	15842	39766	-23925	-60,2
6.	Monzón	14861	33139	-18278	-55,2
7.	Barbastro	14536	28405	-13869	-48,9

8.	Alcañiz	11651	24854	-13203	-53,2
9.	Fraga	11186	22092	-10907	-49,4
10.	Jaca	11076	19883	-8808	-44,3
11.	Tarazona	10993	18076	-7083	-39,2
12.	Sabiñánigo	9097	16569	-7473	-45,1
13.	Caspe	8339	15295	-6956	-45,5
14.	Andorra	8221	14202	-5982	-42,2
15.	Binéfar	7783	13255	-5473	-41,3
16.	Tauste	7240	12427	-5187	-41,8
17.	Utebo	5673	11696	-6023	-51,5
18.	Zucra	5168	11046	-5879	-53,3
19.	Alagón	5086	10465	-5379	-51,4
20.	La Almunia de Dña. Godina	5016	9942	-4926	-49,6
21.	Calamocha	4764	9468	-4705	-49,7
22.	Utrillas	4556	9038	-4482	-49,6
23.	Sariñena	4338	8645	-4307	-49,9
24.	Tamarite de Litera	4269	8285	-4016	-48,5
25.	Borja	4233	7953	-3721	-46,8
26.	Epila	3810	7647	-3838	-50,2
27.	Fuentes de Ebro	3670	7364	-3695	-50,2
28.	Graus	3546	7101	-3556	-50,1
29.	Gallur	3486	6856	-3371	-49,2
30.	Calanda	3223	6628	-3405	-51,4
31.	Cella	3218	6414	-3196	-49,9
32.	Cariñena	3127	6213	-3087	-49,7
33.	Alcorisa	3112	6025	-2914	-48,4
34.	Illueca	2949	5848	-2899	-49,6
35.	Mallén	2918	5681	-2763	-48,7
36.	Albalate del Arzobispo	2739	5523	-2785	-50,5
37.	Almudévar	2683	5374	-2691	-50,1
38.	Mequinenza	2663	5232	-2570	-49,2
39.	Daroca	2560	5098	-2539	-49,8
40.	Monreal del Campo	2518	4971	-2453	-49,4
41.	Grañén	2482	4850	-2368	-48,9
42.	Maella	2397	4734	-2338	-49,4
43.	Quinto de Ebro	2367	4624	-2257	-48,9
44.	Villanueva de Gállego	2360	4519	-2159	-47,8
45.	Ricla	2294	4418	-2125	-48,1
46.	Híjar	2240	4322	-2083	-48,2
47.	Gurrea de Gállego	2181	4230	-2050	-48,5
48.	Pina de Ebro	2168	4142	-1975	-47,7

49. Pedrola	2143	4058	-1915	-47,2
50. Montalbán	2135	3977	-1842	-46,4
51. Ateca	2131	3899	-1768	-45,4
52. Brca de Aragón	2065	3824	-1759	-46,0
53. Sádaba	2034	3752	-1718	-45,8
TOTAL POBLACION	906058			

---

INDICE DE PRIMACIA 1 =	13,794
INDICE DE PRIMACIA 2 =	8,485
INDICE DE PRIMACIA 3 =	6,723
INDICE DE PRIMACIA 4 =	5,667

En el interior de los subsistemas provinciales, el más equilibrado es el de Huesca, que deja ver una distribución bastante próxima al rank-size teórico. Las curvas de Teruel, dada la regresión general de la provincia, muestran un subsistema que deja mucho que desear: deficiencia de población en general y de núcleos urbanos en particular. Los índices de primacía de las provincias de Huesca y Teruel estaban más próximos al modelo "rango-tamaño" en 1950 que en 1981, en que las capitales han crecido un poco más aprisa que la segunda ciudad respectiva; sin embargo, la situación actual no está muy lejos de la teórica, frente a lo que sucede en la provincia de Zaragoza, en que la curva real de 1981 se encuentra muy separada de la teórica o lognormal.

La conclusión que cabe hacer a la vista del examen de las alteraciones de los principios christallerianos (político-administrativo, comercial y de transporte) de organización del territorio, operadas desde el siglo XVIII y su incidencia en un tipo de relaciones sistémicas como las de rango-tamaño, es que la red urbana aragonesa, para fortalecerse como sistema a partir de su redefinición autonómica, precisa contar con las relaciones emanadas del sistema urbano estatal y de los subsistemas provinciales.

---

#### NOTAS.:

- (1).- Según Vicens-Vives (Historia Económica de España), Barcelona tenía en 1723 una población de 35.000 habitantes, mientras que Madrid contaba 130.000; en 1797, Barcelona poseía 111.100 y Madrid 167.000.
- (2).- Hemos tomado las localidades de más de 2.000 habitantes siguiendo el criterio del sistema censal español, que considera población semiurbana la

de los municipios de tamaño superior a esa cifra. En Aragón, cabría hacer una distinción entre los Pirineos, donde los centros de más de 1.000 habitantes juegan el papel de lugares centrales, y los del llano del Valle del Ebro, en que los umbrales pueden estar entre 2.000 y 3.000 habitantes.

## BIBLIOGRAFIA

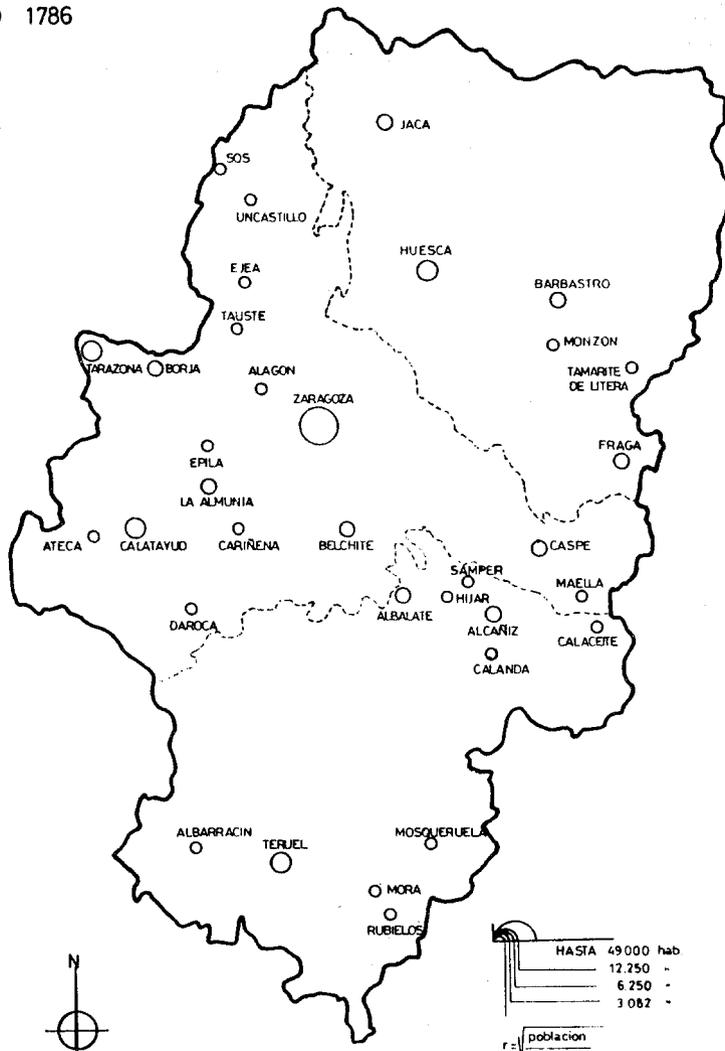
- ANES, G. (1979): "El Antiguo Régimen: los Borbones", en *Historia de España Alfaguara*, dirigida por M. Artola.- Tomo IV.- Madrid: Alianza Editorial, S.A. y Ediciones Alfaguara, S.A.
- ARTOLA, M. (1973): *La burguesía revolucionaria: 1808-1874*.- Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- BIELZA DE ORY, V. (1976): "Las acciones necesarias para una regionalización eficaz y el área de influencia urbana", en *Revista de Documentación Administrativa*, 169, pp. 1-46.
- CAPEL, H. (1974): *Estudios sobre el sistema urbano*.- Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- DERYCKE, P.H. (1970): *L'économie urbaine*.- Paris: P.U.F.
- DESDEVICES DU DEZERT, G. (1897-1904): *L'Espagne de l'Ancien Régime*.- Paris: Société Française d'Imprimerie et de Librairie.
- DIEZ NICOLAS, J. (1972): *Especialización funcional y dominación en la España urbana*.- Madrid: Publicaciones de la Fundación Juan March-Guadarrama.
- FERRER REGALES, M. (1972): "Un ejemplo de integración regional y sistemas urbanos en España", en *Geographica*, 3.
- FULVI, F. (1985): "La rete urbana delle Marche", en *Bolletino della Società Geografica Italiana*, Ser. XI, II, pp. 33-60.
- GARCÍA-NIETO GOMEZ GUILLAMON, A. (1983): "El sistema de ciudades en las regiones españolas según la regla 'rango-tamaño'", en *Ciudad y Territorio*, 55, pp. 43-54.
- GUERRA ZABALLOS, A. (1981): "Los sistemas regionales españoles según el modelo 'rango-tamaño'", en *Geographica*, pp. 23-48.
- LASUEN, J.R. (1976): *Ensayos sobre economía regional y urbana*.- Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- LASUEN, J.R. (1986): *El estado multi-regional. España descentrada*.- Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, A. (1952): "El Mapa Prefectural de España (1810)", en *Estudios Geográficos*, 46, pp. 5-72.
- MENENDEZ PIDAL, G. (1951): *Los caminos en la historia de España*.- Madrid.

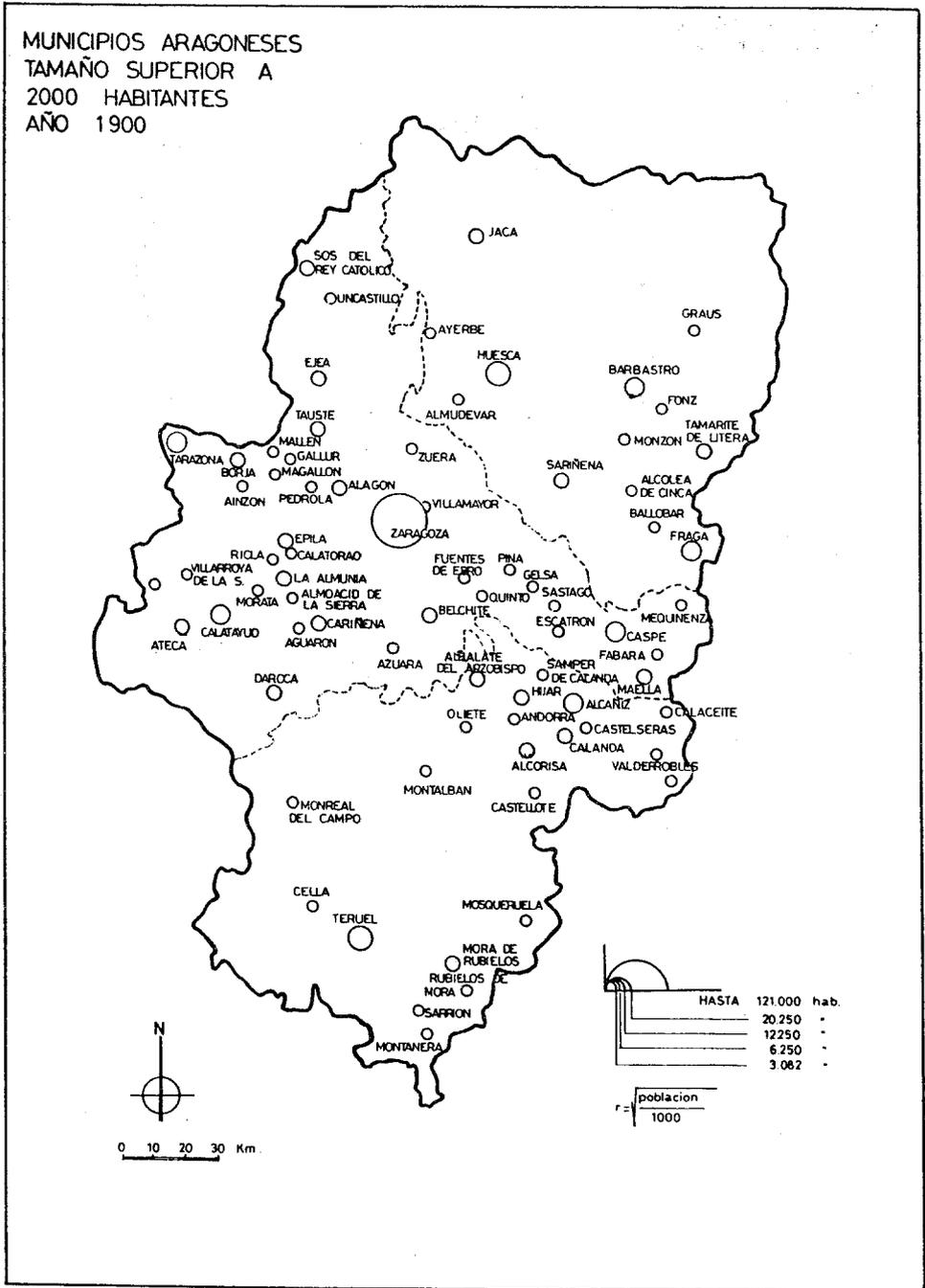
- MUÑOZ PEREZ, J. (1955): "Mapa aduanero del XVIII español", en *Estudios Geográficos*, 61, pp. 747-798.
- PEREZ PRENDES, J.M. (1959): "Una visión de la administración central española en el siglo XVIII", en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid*, VI, pp. 323-348.
- QUIROS LINARES, F. (1971): *Fuentes para la geografía de la circulación en España: algunos libros sobre los caminos españoles de los siglos XVIII y XIX*.- Oviedo.
- ZIPF, G.K. (1949): *Human behavior and the principle of least effort*.- Cambridge: Addison Wesley Press.
- 

## FUENTES

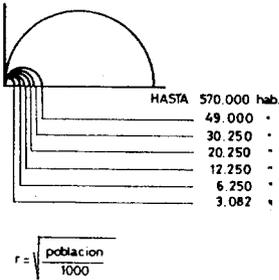
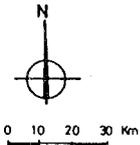
- Censo Español executado de orden del Rey comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca...* Madrid, 1787 (microfilmado).
- JUNTA DE ESTADISTICA GENERAL DEL REINO (1860): *Nomenclátor de los pueblos de España*.
- I.N.E.: *Censos de población de España, 1900, 1950 y 1981*.

MUNICIPIOS ARAGONESES  
TAMAÑO SUPERIOR A  
2000 HABITANTES  
AÑO 1786





MUNICIPIOS ARAGONESES  
TAMAÑO SUPERIOR A  
2000 HABITANTES  
AÑO 1981



"RANK-SIZE" DE LA REGION ARAGONESA  
1786, 1900 y 1981

